

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.  
Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4614 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 12 DE JULIO DE 1870.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 2.

## GRAN OCASION.

Se vende un landó y un tranco de caballos ingleses. Darán razon en la calle Titanos, núm. 8, cochera.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la circular que el ministerio de Estado ha dirigido á los representantes españoles en el extranjero, dando cuenta á los mismos de haber acordado el gobierno presentar á las Cortes como candidato al trono de España al príncipe Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen; cuyo documento, que por su interés reproducimos íntegro, dice así:

Conocidas son de V... las importantes declaraciones hechas en el seno de las Cortes Constituyentes el 11 de junio último por el señor presidente del Consejo de ministros. Al esponder á los representantes de la nacion española las gestiones, hasta aquel día infructuosas, para encontrar un candidato al trono que ellos habian levantado en uso de su indisputable soberanía, los manifestó que, tanto el gobierno provisional, como el poder ejecutivo, como despues el gobierno de S. A. el Regente, le habian honrado con la mas ilimitada confianza, autorizándole para que pudiera dar todos los pasos y entablar todas las negociaciones necesarias á fin de llegar en tan grave cuestion á un resultado satisfactorio.

Investido de estas amplias facultades, el general Prim tenia á su favor en el desempeño de su difícil mision, además de su elevada representacion política personal, la autoridad moral de todo el gobierno, la fuerza que imprime la unidad del propósito y de accion, y la garantía de la reserva mas absoluta. Era, pues, de esperar, á pesar del éxito desgraciado de sus primeras gestiones, que consiguiera vencer todo género de dificultades, proponiendo á sus compañeros en el gobierno y presentando á la aprobacion de las Cortes Constituyentes un candidato digno de oír la corona de España, é igualmente aceptable para todos los hombres del gran partido monárquico-liberal. El gobierno abrigaba esta confianza, que no ha sido de raada, y hoy tiene la satisfaccion de anunciar por mi conducto á V... que en el Consejo de ministros celebrado en la Granja el día 4 del corriente, bajo la presidencia de S. A.

ha sido designado como candidato al trono de España el príncipe Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen.

Las circunstancias todas favorables que en este príncipe concurren, y la buena acogida que su designacion ha encontrado en el espíritu público del país, dan al gobierno la grata esperanza de que su candidato será muy pronto el que nombrará rey las Cortes por una gran mayoría, cerrando así el glorioso período constituyente que empezó en setiembre de 1868.

Ayer, apenas dejó de ser necesaria la reserva aconsejada hasta ahora por la prudencia, me apresuré á noticiar á V... por telégrafo el acuerdo del gobierno y las disposiciones que inmediatamente iba á adoptar para someterlo á la aprobacion soberana de las Cortes, cumpliendo estrictamente los preceptos del Código fundamental de la nacion y las reglas establecidas en la ley para la eleccion de monarca. Y al mismo tiempo que prevenia á V... que lo comunicase al gobierno cerca del cual se encuentra acreditado, le hacia algunas indicaciones sobre la verdadera significacion política de este acontecimiento, que en nada ha de afectar á nuestras relaciones con las demás potencias, por mas que sea grande la influencia que está destinado á ejercer en el porvenir de la nacion española.

La situacion creada por la revolucion de setiembre, que tan radicalmente cambió las condiciones políticas de nuestra patria, pudo sostenerse sin inconveniente bajo una forma interina de gobierno hasta el día en que las Cortes votaron la Constitucion monárquica del país.

Desde aquel momento la interinidad era un peligro, porque dejaba sin la poderosa sancion de los hechos la idea que se habia revelado como inspiracion genuina del pueblo español; y si el gobierno no tenia medios para realizarla, naturalmente habian de cobrar fuerza sus enemigos, á quienes la interinidad favorecia. Abriendo campo á toda clase de esperanzas insensatas. De ahí nació una situacion difícil, que solo ha podido salvarse merced á los esfuerzos constantes del gobierno y á la cordura de la inmensa mayoría de los españoles; y es ciertamente admirable el espectáculo que ha dado al mundo nuestra patria, atravesando un período revolucionario de dos años en medio de una tranquilidad de que, en circunstan-

cias análogas, no ofrece ejemplo la historia de los pueblos que se consideran mas adelantados en la carrera de la civilizacion.

Por la opinion pública, lo mismo en España que en el extranjero, reclamaba imperiosamente el término de esta situacion. En el interior ora vehementemente el deseo de coronar la obra de la revolucion, y en el exterior los gobiernos amigos de todas las potencias manifestaban repetidamente, como V... habrá tenido ocasion de observar, los votos que hacian para la consolidacion en nuestro país de una situacion definitiva que apartase el temor de futuras complicaciones.

Pues bien: este es el fausto suceso que hoy tengo la honra de poner en conocimiento de ese gobierno por conducto de V..., y que no dudo será sabido en esa corte con la mayor satisfaccion. Las cordiales relaciones que por fortuna existen entre los dos Estados, seguirán, así me complazco en creerlo, bajo el mismo pie de intimidad; pues el mismo espíritu y el mismo deseo de conservarlas continuará animando al gobierno español.

Este hasta aquí ha procurado inspirarse en la opinion pública y en la conveniencia de la nacion en lo que concierne á sus relaciones exteriores. El príncipe Leopoldo, si llega á ocupar el trono español por el voto de las Cortes soberanas, será rey constitucional con la Constitucion mas democrática de cuantas existen en países regidos por instituciones liberales; y su gobierno, por tanto, no podrá menos de seguir obedeciendo como el actual las inspiraciones del espíritu público, que no ha de cambiar porque sea extranjero el que viene á ocupar el puesto de primer magistrado de la nacion.

Será español desde el momento en que suba al trono de San Fernando; y como tal, y bajo el punto de vista exclusivamente español, continuará y afirmará la obra de la revolucion de setiembre. Es esta principalmente la regeneracion política interior de la nacion auxiliada por la mas estricta neutralidad en el exterior, que le permita consagrar todas sus fuerzas al desarrollo de los intereses morales y materiales del país, y nada tendrá poder bastante para hacer cambiar de su actual direccion á la política española.

Por eso el gobierno de S. A., en su libérrima accion para preparar la solu-

cion monárquica que necesitaba, ha obrado solo por su cuenta, contentándose directamente con el príncipe Leopoldo, sin que ni por un momento haya contado ni pensado siquiera en que su honor le permitia transigir con la menor influencia de un gabinete extranjero. Llamo muy especialmente la atencion de V... sobre este particular, porque interesa sobremanera hacer constar que el gobierno del Regente solo ha obedecido en este asunto á sus propias inspiraciones; y que ningun móvil de interés nacional en el exterior, ni menos de interés extranjero, ha guiado á su presidente en el curso de esta negociacion. De él fué la iniciativa, y solo el deseo de cumplir los votos de la nacion y el encargo que le habian confiado el Regente y sus colegas de gabinete le indujo á proponer la candidatura al trono de España á un príncipe mayor de edad, dueño absoluto de sus acciones, y que por sus relaciones de parentesco con la mayor parte de las casas reinantes de Europa, sin estar llamado á la sucesion de ninguna en el trono, escluida en su designacion toda idea de hostilidad hacia potencia alguna determinada.

Por tanto, la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen, que en nada afecta á las relaciones amistosas de España con las demás potencias, mucho menos puede ni debe afectar á las que estas tengan entre sí.

Bien penetrado V... de las miras que han guiado al gobierno español en la adopcion del acuerdo que va á someter á la aprobacion de las Cortes, deberá ajustar á ella su conducta en todo lo que acerca de este asunto exige el desempeño de su cargo; y de su celo y reconocimiento ilustracion espero que sabrá ser fiel intérprete de las intenciones y de los propósitos que animan al gobierno de su alteza.

Sírvase V... leer y dejar copia de este despacho á ese señor ministro de Negocios extranjeros.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el contrato de trasencia del tran-via de Atarazanas á Gracia, que sus concesionarios D. Eduardo Viada y D. Alejo Soujol han celebrado, y por el cual el primero cede al segundo la parte que tenia en el referido tran-via, disponiéndose que en adelante se considere á D. Alejo Soujol como único concesionario.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se provea por concurso la cátedra de Obstetricia y enfermedades especiales de la mujer y de los niños, vacante en la facultad de medicina de la universidad de Santiago.

La direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado anuncia la vacante de los registros del Ferrol, Garrovillas y Señorfu de Carballino.

Mañana satisfará la caja general de Depósitos las carpetas siguientes:

Del 201 al 280 de intereses vencidos en 30 de julio último por los depósitos en efectos.

Del 321 al 327 de resguardos que no excediendo de 700 escudos, están amortizados.

Del 331 al 400 de intereses devengados en el último semestre por resguardos de la misma.

La tesorería central satisfará mañana el cupon de bonos del Tesoro vencido en 30 de junio último, comprendidos en las carpetas números 373 al 615, y los bonos amortizados en 30 de diciembre, que contienen las carpetas números 622 y 623.

Ayer llovió en Burgos, Palencia y Valladolid.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche á última hora notóse alguna animacion en las altas regiones de la política, animacion que trascendió á otras esferas mas bajas, dando lugar á las mas absurdas y aventuradas suposiciones.

Un periódico democrático, el *Imparcial*, da la siguiente explicacion, aunque no la garantiza:

«Parece que á una hora avanzada de la noche, el embajador de Francia Sr. M. R. se presentó en el palacio de la regencia solicitando ver á S. A.; pero habiéndosele contestado que el Regente estaba ya descansando, el Sr. Mercier se dirigió al ministerio de Estado en busca del Sr. Sagasta, con quien se asguró celebró una breve pero animada conferencia.»

«Añádase que el ministro de Estado, considerando extremadamente graves las comunicaciones que le habia pasado el

Je restaba mas dinero contante que las dos mil libras de Pedro Durand y las alhajas que como hemos dicho pertenecian á la marquesa; con esta bastaria para vivir cinco ó seis años y á pesar de la desconfianza que la desgracia habia hecho nacer en el ánimo de la baronesa, no podia menos de repetirse que en cinco años podrian variar las circunstancias.

—En cinco años pueden pasar muchas cosas,—decia con su madre y la duquesa Lorges.

En efecto, aquellos cinco ó seis años estaban destinados á pronunciar graves acontecimientos; pero por el momento, nosotros no tenemos mas que ocuparnos por fortuna de la pequeña casa de campo y de las que iban á ocuparla.

### VI.

#### Educacion.

Como desde luego se comprende, la marquesa habia sido completamente inútil á su hija para todos los arreglos de casa, hasta el extremo de pasar todos aquellos dias en casa de la duquesa de Lorges, quien en cambio habia rogado á Mad. Duval, que ayudase á su amiga en sus faenas.

Mad. Duval era inglesa, como ya hemos dicho; de una familia modesta, pero de una educacion distinguida, tanto que gracias á ella, habia podido dedicarse al profesorado. Además de la simpatía que su desgracia comun inspiraba á la baronesa, la niña á aquella persona la gratitud de los servicios recibidos de su marido; y en los cinco ó seis dias que aquellas dos mujeres permanecieron reunidas, cuidando del arreglo de la casa, establecióse entre ambas una intimidad que el tacto de Mad. Duval supo contener en los límites que las conveniencias sociales exigian entre dos personas de tan distinta condicion.

Los dos niños, que no conocian nada de esto, jugaban con encantador abandono por el jardin y por la casa.

Al cabo de ocho dias, todo estuvo pronto, y Mad. Duval se encargó de proporcionar á la baronesa una criada que se encargase de la cocina y de aquellos oficios mas groseros de la casa, volviéndose ya ella á Londres.

Para los dos niños fué aquella una dolorosa separacion.

Al día siguiente la duquesa de Lorges

llegó, llevando en su carruaje á la marquesa y una doncella francesa que este habia tomado para su servicio particular.

La baronesa vió con alguna inquietud este nuevo gasto de servicio doméstico; pero conocia las costumbres aristocráticas de su madre, y cómo tenia necesidad de estar servida, pensando que seria cruel privar á la marquesa de aquel pequeño lujo, cuando tantos sacrificios venia haciendo con su nueva posicion.

Cierto es que aquella posicion, era independiente de voluntad de la baronesa; ella, lo mismo que su madre, estaba acostumbrada á todas las comodidades del lujo, á todos los esplendores del fausto, y sufría aquellas contradicciones con angelical resignacion, pero hay caracteres que se olvidan siempre de sí, para no pensar mas que en los otros. Mad. de Marsilly era uno de esos caracteres privilegiados para sufrir, y su única preocupacion en aquellos momentos era su madre.

En cuanto á la pequeña Cecilia, ignoraba todas aquellas exigencias, todas aquellas contradicciones, y la alegría ó el dolor eran para ella palabras vanas, que pronunciaba como un eco, sin tener conciencia de su valor.

Era una niña adorable de tres años y medio, hermosa y dulce como los ángeles, y con todos los instintos de una privilegiada naturaleza, sonriendo á las buenas impresiones como una flor al sol de la primavera; naturaleza hermosa que aguardaba solo que la fecundase el amor maternal para reunir todas las virtudes.

Así, pues, la baronesa, que habia advenido luego las ventajas de aquella dichosa organizacion, se reservó para sí el cuidado de cultivarla y de dirigirla.

Este cuidado le fué fácilmente abandonado por la marquesa, y no es que esta no amara á su nieta, no; á primera vista cualquiera hubiera dicho que la amaba mas que su propia madre, porque la llamaba con nombres tierrisimos, se la hacia llevar de un extremo á otro de la casa por el solo placer de darla un beso; pero al cabo de diez minutos estaba ya cansada y se la devolvía á su madre.

La marquesa á los cuarenta y cinco años amaba á la niña como habia amado á su muñeca. Cecilia, no era para ella, como para su madre, una necesidad de todas horas, un cuidado constante; era una simple distraccion de algu-

entregó entonces cincuenta luises y otros cincuenta debía darle al desembarcar.

Las dos mujeres se envolvieron en sus abrigos; Mad. Ambron se encargó de sostener á la marquesa, á la cual, aquella caminata á pie, en mitad de la noche, causaba mortal terror. Pedro Durand tomó á la pequeña Cecilia en los brazos y se pusieron en marcha.

A medida que adelantaban, oíase la mar que se estrellaba en la costa, con aquel triste murmullo, que es el respirar del Océano. La marquesa se estremeció á la idea de esponerse á las iras del mar en una pequeña chalupa y hubiera querido permanecer oculta en algun rincón de provincia.

De vez en cuando la baronesa miraba á la pequeña Cecilia y un suspiro se escapaba de su pecho. Llegóse á orillas del mar, era preciso bajar á tomar el bote; la noche estaba enteramente oscura, y la marquesa empezó á dar gritos de angustia, habia que seguir un pequeño sendero trazado en la roca que servia de dique al mar. La baronesa cogió á su hija en los brazos y se lanzó la primera por el peligroso camino; Mad. Ambron seguía sostenida por Pedro Durand, y la marquesa guiada por el patron, cerraba la marcha.

Llegaron así á la embarcacion; la baronesa sintió un instante de terror, porque en todo lo que alcanzaba la vista no se apercebían hombres ni barcos; pero al punto el patron lanzó un silbido, y un punt negro apareció que iba avanzando por la superficie del mar: era un bote dirigido por dos marineros.

Mad. de Marsilly volvióse á dar gracias á la duena del hotel y á dirigir una última palabra de gratitud á Pedro Durand; encontró al pobre arrendador dando vueltas á su sombrero, como quien tiene algo que decir y no sabe cómo empezar.

—Teneis algo que decirme, amigo mio?—preguntó la baronesa.

—Perdonad, señora, yo no debo mezclarme en vuestros negocios.

—Siempre, Pedro! Habla lo que quieras, cuanto digais será escuchado por mi con interés.

—Pues bien, queria decirlo,—continuó Pedro,—que al partir así para un país extraño, sin saber siquiera el tiempo que en él os detendrais, y á un país tan raro como Inglaterra...

—Seguid!—esclamó la baronesa,—riendo que Pedro vacilaba de nuevo.

—Pues bien, señora baronesa, temo que no hayais reunido todos los fondos necesarios.

—Pedro, amigo mio, os comprendo,—dijo la baronesa estrechando su mano con efusion.

—Y yo queria decirlo,—esclamó el honrado colonio,—que como aun nos quedan seis años de arrendamiento y esperamos que la señora baronesa nos lo renovará, os traía aquí el importe de estos seis años de arrendamiento, y en ello nos hareis un favor, porque los ratos que andan por ahí pudieran robarnos ese dinero y está mas seguro en las manos de la señora baronesa que en las nuestras...; en fin, señora, aceptando esos diez mil francos nos hareis mucho favor; tomados, señora baronesa, tomados con toda confianza.

—Si, amigo mio, los acepto,—esclamó la baronesa,—ya veremos tiempos mas dichosos, y en ellos, Pedro, no olvidaré vuestro generoso proceder.

—¡Al bote, al bote!—esclamó el patron.—Un instante podria comprometeros si el bote de los carabineros viene á hacer su ronda por esta parte.

La recomendacion era oportuna: la baronesa estrechó una última vez con su blanca mano la huesuda de Pedro Durand, abrazó á Mad. Ambron y saltó á la barca, donde ya la aguardaban la marquesa y Cecilia.

En aquel momento oyóse una voz que gritaba:

—¿Quién vive?

—¡Remad!—dijo el patron á sus marineros,—¡remad con fuerza!

Dichas estas palabras, la barca se alejó rápidamente.

Diez minutos despues saltaban á la chalupa, y al día siguiente por la mañana las tres fugitivas arribaban á la costa inglesa.

—¡Remad V.

La casa de campo.

Al cochar pie á tierra, la baronesa pensó tomar un carruaje que las condujera á Londres; pero la marquesa declaró que ya que habia tenido á dicha de dejar la Francia y encontrarse en seguridad no daria un paso mas con aquellos ridículos atavíos.

Como la cosa no presentaba ningun grave inconveniente, la baronesa consintió, además que por estravajantes que

embajador francés, creyó de su deber molestar á S. A. dándole cuenta de dos notas pasadas por el gobierno imperial. En virtud de esta conferencia, y después de enterado de todo el general Prim, se pasó aviso á los demás ministros para que se reunieran inmediatamente en la presidencia, en donde, según nuestras noticias, quedaban deliberando á una hora algun tanto avanzada de la mañana.

«Sin datos precisos sobre el contenido de las notas, que al decir de algunos habian dado lugar á este movimiento, no queremos aventurar suposiciones que en estos momentos pudieran tal vez ser causa de infundadas alarmas. Diremos únicamente para desvanecer cualquier temor, que á juzgar por algunas ligeras indicaciones que hemos oído, los documentos diplomáticos no envuelven ningun género de complicación para España en la cuestion planteada entre Francia y Prusia, y que lejos de eso pudieran ser indicio de un desenlace inesperado.»

El Eco del Progreso, diario progresista, declara hoy que los partidarios del duque de la Victoria para el trono de España combaten y combatirán la solución prusiana y defenderán hoy como antes la candidatura del ilustre general Espartero. Nuestro colega tiene la seguridad de que cuantos diputados firmaron el manifiesto en pro del caudillo liberal y acompañaron la manifestación esparterista, no fallarán á su palabra ni votarán al nuevo candidato.

Ayer ha circulado el rumor de que se habian levantado dos partidas carlistas poco numerosas, en las provincias Vascongadas.

Un periódico ha tratado de confirmar la noticia, y de ninguno de sus informes resulta que sea exacta.

Se indica al Sr. Moreno Benitez, según dice el Imparcial, para sustituir al señor Lopez Roberts en la legacion de España en Washington.

Leemos en un periódico: «Carce completamente de exactitud la noticia dada anoche por la Política de que ha salido para la residencia del príncipe Hohenzollern una persona intimamente ligada con la situación, á fin de indicar al príncipe la conveniencia de que salve con un acto de abnegación á España y Europa del cataclismo que nos amenaza.»

«Si alguna persona ha salido con tal objeto, lo cual ignoramos, esa persona no puede estar intimamente ligada con la situación.»

Segun el Memorial diplomático, el alma de las negociaciones para la elevación al trono de España del príncipe Leopoldo ha sido su esposa la princesa Antonia, la cual ejerce grande influencia en

el ánimo de su marido, que está dotado, según el referido periódico, de un carácter afable y pacífico.

El mismo periódico hace observar que el rey de Prusia negó su autorización al príncipe de Hohenzollern hace diez y ocho meses, y que gracias á influencias secretas, ha dado ahora, si no una autorización formal, un consentimiento tácito al menos, siempre bajo el supuesto de que las Cortes hagan la elección.

Dice la Epoca: «El Temps de Paris observa, con razon, que lo que la candidatura del príncipe Leopoldo no ha de conseguir en Prusia, esto es, excitar el sentimiento alemán, pueden lograrlo las baladronadas ridiculas de algunos periódicos franceses. Recuerda con este motivo el Temps que en 1866 no se les ocurrió á los prusianos decir anticadamente el botín que habian de recojer.»

Dice ayer nuestro apreciable colega el Progreso de Jerez, que en Puente de Palo (dehesa del Rodadero, término de Jerez y en direccion á Utrique), se vió hace tres ó cuatro dias porción de hombrás á caballo que, según parece, se han dividido en grupos por la provincia.

La diputación de Lygo ha terminado el 6, con entera satisfacción de toda la provincia, las operaciones de la quinta; siendo además la que, relativamente á su cupo, tiene en caja mayor número de hombres.

Se ha publicado ya el segundo cuaderno del Tratado de patologia del célebre alemán Niemeyer traducido por el licenciado Simancas; y el día 20 se publicará el tercer cuaderno, pues saldrá indefectiblemente uno cada diez dias.

Dice el Imparcial: «Por la direccion general de Estadística se ha nombrado ya tribunal para proveer por oposición una plaza de oficial facultativo del cuerpo que se halla vacante.»

La anterior noticia es cierta en parte; las vacantes de oficiales facultativos son cinco y cinco se trata de proveer, y el tribunal nombrado por el Regente del reino lo componen, como presidente el Sr. D. Agustín Pascual, inspector general del cuerpo de ingenieros de montes, los oficiales facultativos primeros de estadística D. Adolfo de Motta y D. Francisco Vallduvé, los ingenieros primos de minas D. Gabriel de Usera; de caminos, D. Pelayo Clairac; de montes, don Francisco de Paula Arrillaga y el oficial facultativo tercero de estadística D. Andrés de Modet.

Cartas que recibimos de Granada nos hablan de aquel teatro Principal y de las ovaciones de que son objeto por

aquel público, artistas tan eminentes como la Sra. Ferni y Sres. Tamberlick y Giraldo. En las noches de ópera el teatro está completamente lleno hasta el caso de ocupar sus alrededores un inmenso gentío que no puede adquirir billetes. Otello, Norma y Trovador son las óperas que se han puesto en escena, desbordando los artistas espasmos en el público granadino un entusiasmo no muy fácil de explicar. El tenor Tamberlick, en el Trovador, y al llegar al andante y cabaleta del tercer acto, produjo un verdadero delirio, quedando la representación largo rato interrumpida entre los bravos y aplausos, sin que la repetición por tres veces de esta pieza, fueran bastante á calmar tan mercedida como grata manifestación.

Dice la Política: «Tenemos entendido que nuestro representante en Paris, Sr. Olózaga, ha transmitido iguales protestas de parte del gabinete francés (de no favorecer ni combair ninguna candidatura), añadiendo que solo la dignidad de Francia y su interés por la conservación del equilibrio europeo habrian podido moverle á oponer su veto á la candidatura prusiana, pues es tal su respeto á la independencia de España, que si las Cortes eligiesen rey el duque de Montpensier ninguna objeción opondrían á ello ni el gobierno francés ni el mismo emperador.»

Leemos en el Imparcial: «Nosotros creemos que cuando el gabinete y S. A. deliberan, unidos al presidente de la cámara, los acuerdos que salen de esas tres altísimas representaciones eran la expresión de la voluntad nacional; pero el País nos dice lo contrario, y tenemos el sentimiento de no comprender el fundamento sólido de sus apreciaciones.»

Un colega progresista, el Eco del Progreso, dice que tiene entendido que por un director general se ha remitido una circular reservada á los empleados de su dependencia, recomendándoles eficazmente la candidatura Hohenzollern, encomiando las prendas que enaltecen al príncipe y aconsejándoles que hagan esposiciones pidiendo la elección del príncipe prusiano.

Dice la Discusion: «Singular es el fenómeno que se nota en la prensa sigmaringista.»

Los pocos periódicos que en ella figuran, lejos de ocuparse en demostrar de una manera evidente, como en tales casos cumple, las ventajas que habia de reportar al pueblo español, se ocupa en excitar los ánimos de este con vanas voces de alarma y ridiculas escitaciones de patriotismo.»

La Igualdad encabeza hoy su número con la siguiente nota: «Es necesario que se encuentren en Madrid todos los diputados de la minoría republicana para asistir el día 19 del corriente á una junta preparatoria, en que tiene que acordarse la conducta de la minoría en la sesion del 20.»

El gobierno francés ha rogado al señor Olózaga, según la Epoca, que viniese personalmente á España á presentar con verdad la situación de las cosas y el estado de la opinion en Francia.

El Sr. de Girardin ha publicado un artículo en que reclama altamente la revancha de Sadowa, la humillación de la Prusia, el Rhin y aun la Bélgica para Francia, y reclama un Congreso europeo que lije el mapa de Europa y de el trono de España á Leopoldo de Bélgica á cambio de esta anexión á la Francia.

Este artículo concluye así: «Pero antes que comprometer la obra del conde de Bismark, la Prusia se negará á batirse. Pues bien, entonces, á culatazos en la espada la obligaremos á repasar el Rhin y á evacuar la orilla izquierda.»

En Berlín habia producido sensación este escrito, al cual contesta, sin embargo, la prensa alemana con moderación.

«Háblase de algunos cambios en nuestro personal diplomático. No sabemos qué grado de certeza podrán tener tales rumores.»

Esto dice el Universal.

En la depositaria de fondos provinciales de Cuenca se ha notado un desfalte de mil duros, según escriben á la Iberia.

Dice la Discusion: «Ayer recibió el embajador francés una importante comunicación de su gobierno, que hoy mismo se recibirá y discutirá en Consejo de ministros.»

Las cartas de San Sebastian presentan con una animación extraordinaria aquella bella población y su admirable y concurrida playa. Diariamente están llegando muchas familias conocidas de Madrid, así como de Paris y de otras ciudades de Europa, las cuales han tomado habitaciones para todo el verano. El circo establecido en aquel pueblo está próximo á abrirse, y en el mes de agosto habrá corridas de toros. El teatro donde habrá compañía de ópera y los bailes del Kursaal y del Casino seguirán este año, como los anteriores, dando una gran animación á aquel centro de los bañistas de Europa. El nuevo establecimiento de baños titulado La Perla del Océano está montado con gran lujo, tanto en el servicio como en los trajes y mobiliario, y sus galerías y espaciosos sa-

lones son el centro de reunion y recreo de la colonia veraniega.

Dice un periódico que á los maestros de Teruel se les deben nueve meses de su asignación.

Las Novedades, rechazando la suposición que hacen algunos diarios, de que se irá á la republica si el candidato Hohenzollern fracasa, dice:

«La imposibilidad de esta candidatura, no sería sino un fracaso mas; y por el no han de cambiar, ni la situación general de las cosas, ni la partición en que se encuentra el general Prim respecto de la nacion y de las candidaturas.»

«Monárquica en tanto de este fracaso, si llegase á suceder, la mayoría de las Cortes, y por tanto la mayoría del país; y monárquica será después, sin que haya por tanto razon alguna para suponer que detrás del príncipe alemán derrotado está la republica.»

«Antes de presentarse este candidato habia prometido solemnemente el general Prim que nunca quedaria derrotado. Así lo ha cumplido hasta ahora, y debe seguirlo, cumpliendo por las poderosas y patrióticas razones que espusa al prometerlo y que nosotros hemos explicado suficientemente.»

Dice la República Iberica: «Asegúrese que la intimidad que existe entre Italia y España es tan grande, que España puede contar, con toda certeza, con la amistad de Italia, sean las que quieran las soluciones que España acepte dentro de la revolución.»

No sabemos qué verdad tenga la siguiente noticia que dá anoche la Epoca:

«No sabemos por qué los ministeriales han guardado tan profunda reserva sobre la misión conferida al contra-almirante Sr. Polo, el cual ha salido hace pocos dias para Alemania, debiéndose detener en Paris á comunicar instrucciones al Sr. Olózaga. Nosotros suponemos con algun fundamento que el señor Polo es portador de la contestación á la carta de aceptación del príncipe Leopoldo, y su viaje, un principio de realización de una de las exigencias del candidato, el cual queria que después de elegido se enviaran á su lado algunos generales y hombres políticos con quienes enterarse á fondo de la organización política, social y administrativa de nuestro país.»

Antanoche celebró una reunion el casino Republicano que estuvo muy concurrida, y á la cual se atribuye cierta importancia por haber tomado parte en ella algunos de los diputados mas importantes de la minoría de dicho partido. El espíritu dominante en la reunion fué, según dice un periódico, que

«Jesen las exigencias de Mad. de la Roche Bertrand, la baronesa suscribia con esa docilidad, con esa sumision que se encuentra solo en las familias que han conservado las tradiciones del siglo diez y ocho.»

En su consecuencia, la baronesa se hizo conducir al mejor hotel de Douvres, y á pesar del cansancio del camino, la marquesa, ántes de entregarse al reposo, abrió una caja de las que llevaba consigo, y sacó su traé habitual y arrojó con desden aquellos harapos populares, entregándose á un minucioso atavío, que no consideró terminado hasta que estuvo pintada y empolvada.

En cuanto á la baronesa, todos sus cuidados se concentraron en la pequeña Cecilia, que habia hecho muy bien la travestía; y como tenia prisa por llegar á Londres y elegir allí casa donde instalarse, aquel mismo dia tomó asientos en el carruaje que salia para la capital á la mañana siguiente.

Ya se sabe con qué comodidad están dispuestos los carruajes ingleses; la marquesa, sin embargo, tuvo mil dificultades para montar en aquel, cuando vió, sobre todo, que por las prevenciones de su hija se iba á ver aislada del resto de los viajeros.

El camino se hizo de Douvres á Londres con la rapidez acostumbrada, y nuestras viajeras pasaron sin detenerse por Cantoveri y Rochester, y aquel mismo dia llegaron á Londres.

La baronesa iba demasiado absorbida en su dolor para fijarse en lo que las rodeaba; pero la marquesa estaba encantada; veía libreas, carruajes blasonados, cabezas empolvadas, cosa que hacia tiempo habia desaparecido de sus ojos, y encontró á Londres la ciudad mas bella del universo, y los ingleses la primera nacion del mundo.

Bajaron á un hotel que les habia indicado la misma Mad. Ambron en Golden Square, estaba á unos cien pasos de Regent's Street. La baronesa envió al punto una carta á la señora duquesa de Lorges para prevenirle su llegada.

Aquella misma noche la duquesa de Lorges acudió á verlas; la baronesa y ella habian sido muy amigas y la duquesa iba á ofrecerles todo su apoyo, si querian permanecer en Londres.

No era esta sin embargo la intencion de Mad. de Marsilly; contaba durante el tiempo que permaneciera en el extranjero hacer una vida retirada, y pregun-

tó sencillamente á la duquesa si conocia alguna aldea agradable donde pudiera irse á vivir para entregarse por completo á la educacion de su hija; la duquesa le señaló Hendon, como un sitio apartado y pintoresco, prometiéndole la baronesa á la mayor brevedad visitar aquel paraíso que le recomendaba su amiga.

Al dia siguiente la baronesa y la marquesa pagaron á la duquesa su visita; y el primer cuidado de la princesa fué informarse de Mad. Duval; ya se recordará que gracias á su marido y al pasaporte proporcionado por él, habian habido queza el llegar sin obstáculo á Londres; la duquesa la hizo llamar y poco después entraba con un niño encantador de seis años que al punto se dió por compañera de juego á Cecilia.

La baronesa, despues de referir á madame Duval todo lo que debia á su marido, manifestó su profunda gratitud; la pobre mujer la oyó con verdadero enternecimiento, porque hacia siete meses que no sabia de su marido, no atreviéndose á fiar sus cartas al correo. Hacía tres meses que habian tenido lugar los asesinatos del 10 de agosto, del 2 y 3 de setiembre, y la pobre mujer, privada de noticias, ignoraba si su marido estaba comprendido entre las víctimas.

Cuando supo lo contrario, llamó á su hijo, que llegó dando el brazo á la pequeña Cecilia.

—Eduardo,—esclamó,—pedí permiso á la señora baronesa para besar su mano, y darle gracias con todo vuestro corazón, porque acaba de asegurarme que todavía tenéis padre.

—¿Y mi papá?—preguntó Cecilia.—

¿dónde está mamá?

La baronesa prorumpió en llanto, y tomando á los dos niños en sus brazos los confundió en un abrazo mismo, lo que causó verdadero asombro á la marquesa.

Aquella noche la baronesa recibió una carta de la duquesa en que le decia que de ninguna manera consentia en que fuera sola á la aldea de Hendon y que al dia siguiente iria á buscarla en su carruaje, para visitar juntas la encantadora aldea.

En efecto, al dia siguiente la duquesa estaba allí con su carruaje; la baronesa y Cecilia estaban prontas pero la marquesa no habia concluido aun su atavío.

Habia corto trecho de Londres á Hendon y llegaron en dos horas; la baronesa quedó encantada de aquel aspecto

tranquilo y modesto que presentaban las casas rústicas inglesas. Mujer de gustos sobrios, de delicados instintos, soñaba, sobre todo desde la muerte de su marido, con una existencia solitaria en medio de la paz de una aldea, pareciéndole que allí su vida podria deslizarse, si no dichosa, tranquila.

Llegaron á Hendon que era como habia dicho la duquesa, una de esas encantadoras aldeas que no se encuentran ni aun en Bélgica y Holanda, sino mal imitadas. La baronesa se informó de si alguna de aquellas casitas que veia estaban para alquilar y se le dijo que si; le indicaron algunas y Mad. de Marsilly habria tomado la primera, tanta era su impaciencia por poseer una de aquellas casitas, pero la duquesa la aconsejó que siguiera viendo otras, y en efecto á las cinco ó seis que visitó hallaron una tan encantadora que la misma duquesa tuvo que convenir en que seria difícil encontrar otra que lo fuese mas.

Era una pequeña casa de dos pisos, blanca, con las persianas verdes y al pie de la cual habia un enrejado de caña del mismo color, cubierto de enredadera que precisamente en aquella época del año estaba salpicada de flores de diversos colores. Tres escalones conducian á la puerta pintada del color de las ventanas con un llamador brillante como el oro, y desde aquella puerta, un corredor atravesaba toda la casa para ir á dar á un jardín interior, sombreado por acacias y lilas. Un cenador rústico con su mesa y sus cuatro sillas, y por fin un arroyuelo que saltaba entre rocas artificiales, terminando en un pequeño estanque, que se hubiera absorbido en pocas horas un rayo del sol de medio dia, completaban aquel encantador jardín.

En cuanto al interior de la casa, era todo de gran sencillez.

Cuatro puertas en el corredor conducian á un comedor, un salon, un dormitorio y un gabinete; el piso superior tenia otra distribución; la escalera terminaba en una antecámara, en frente de la cual se abria un salon, y á cada lado un dormitorio y un gabinete.

La marquesa encontraba la casa demasiado pequeña, demasiado mezquina, y buena todo lo mas para pasar unos meses de verano; pero la baronesa le prometió que verian de pasar el invierno en Londres, y mediante esta promesa consintió en quedarse.

La encantadora casita, como se com-

pronde bien, carecia de muebles, y era preciso comprarlo todo ó todo alquilarlo.

La duquesa de Lorges y la marquesa que veian sin cesar que la Francia, una vez castigada como merecia, llamaria á sus príncipes al trono, volviendo con ellos todos los emigrados, opinaba por un alquiler mas ó menos caro; pero madame de Marsilly que veia las cosas de un modo tan lisonjero, calculó, que tres años de alquiler equivalian á una compra y se decidió á comprar todos los muebles y utensilios que necesitara á fin de arreglar todo lo mas pronto posible su casa é instalarse en ella, sobre todo las piezas mas indispensables; la marquesa consideraba pequeña toda la casa solo para su ropa, porque en su castillo de Toudena,—decia,—tenia armarios en los que se podía encerrar toda aquella casa; aquello era verdad, pero no estaban en Tourena, estaban en Inglaterra, y era preciso decidirse: despues de recorrer mil y mil veces la casa, la marquesa se decidió por el piso bajo.

Hecha la elección se volvió á Londres, y como la baronesa deseaba instalarse en su nueva casa lo mas pronto posible, envióse al dia siguiente un tapicero por la duquesa de Lorges, reminiscencia aristocrática que fué muy censurada por la baronesa, que confesó ingenuamente á su amiga que su fortuna se limitaba á unos cien mil francos, incluyendo los diamantes de la marquesa, y que viviendo económicamente podria aguantar con aquella suma cinco ó seis años; era evidente que nada mas tendrian que aguardar, porque las tropas aliadas les abririan las puertas de su país.

Allí ya una vez, contaban con sus bienes, con sus propiedades, y todas estas razones parecian tan buenas á la duquesa, y á la marquesa sobre todo, que no sabia cómo su hija podia oponerse á algunos gastos precisos; la baronesa no tuvo mas remedio que entregarse al fin, y aceptó el tapicero, encargándose por sí misma de la compra de muebles.

Ocho dias despues, la casa de campo estaba dispuesta para recibir á sus huéspedes: todo en ella era de una sencillez grande, pero de un gusto maravilloso.

Era necesario comprarlo todo: lienzo, loza, muebles, de manera que por grande economía que quisio tener la baronesa su instalación vino á costarle unos veintemil francos.

Era la quinta parte de lo que poseia; no

perteneciendo exclusivamente al gobierno la responsabilidad del conflicto creado...

Leemos en la Epoca: «Mientras los periódicos ministeriales de Madrid dicen que casi todas las potencias han acogido con simpatía la notificación del nombramiento posible del príncipe Leopoldo para rey de España...

El párrafo de la Gaceta de Alemania del Norte referente a la cuestión española y cuyo resumen anunció el telegrafo, dice así:

«La prensa francesa se ha apresurado demasiado a pronunciarse en la cuestión de candidatura para el trono de España. Esta cuestión depende de la decisión de las Cortes y no de los deseos o aprensiones del extranjero...»

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11. El «Constitutionnel» dice que el señor Benedetti ha comunicado al rey de Prusia la protesta del gobierno francés...

Es absolutamente cierto hoy que el rey de Prusia había autorizado al príncipe de Hohenzollern para que aceptase la corona de España.

El «Constitutionnel», contestando a las aseveraciones de los periódicos españoles quiere hacer constar que el gobierno francés no ha favorecido ni combatido ninguna candidatura para el trono de España.

Anoche en el Bolsin la renta francesa el 3 por 100 se ha cotizado a 67.95.

Paris, 11. Asegúrase que el príncipe Hohenzollern llegará hoy a Ems para conferenciar con el rey de Prusia.

Se espera en París la contestación definitiva, esta tarde o mañana por la mañana.

En todo caso las comunicaciones han de hacerse mañana a la Cámara de diputados.

En el Cuerpo legislativo el señor Gramont ha dicho que el gobierno comprende la impaciencia de la Cámara y del país, que participa de sus preocupaciones, pero que es imposible por ahora comunicar una resolución definitiva.

El gobierno espera una contestación que inspirará sus resoluciones.

Hasta ahora todos los gabinetes parecen admitir la legitimidad de nuestras quejas. El ministro espera poder en breve tiempo satisfacer la impaciencia; pero hoy hace llamamiento al patriotismo y al juicio político de la Cámara para rogarle se contente con estos informes incompletos.

El Sr. Arago pregunta al Sr. Gramont si las cuestiones dirigidas por el gabinete francés se relacionan solamente con el incidente especial del ofrecimiento de la corona de España por el general Prim al príncipe Hohenzollern, pues si estas cuestiones fuesen complejas, añadió el diputado, tendríamos que considerarlas como pretexto para hacer la guerra.

El ministro se ha abstenido de contestar, y se ha declarado el incidente suficientemente discutido.

El «Standard» dice que el rey de Prusia mandará al príncipe de Hohenzollern que retire su candidatura, después de haber hecho servir esta tuerca a sus intereses en Alemania.

Paris, 11. A primera hora se ha cotizado: El 3 por 100 francés a 68.70.—Fabra.

En París se dice que Inglaterra ha pasado una nota a Prusia insistiendo en la conveniencia de que se dé una solución pacífica a la cuestión de candidatura del príncipe de Hohenzollern.

La prensa alemana continúa muy reservada, insistiendo en que el gobierno prusiano nada tiene que ver en la aceptación de la corona de España por el príncipe de Hohenzollern.

Los auxiliares del ministerio de Fomento, Sres. Domec, Lema, Fernandez

y Amor, han sido agraciados con la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, en recompensa de los servicios prestados en la formación de las bibliotecas populares.

Dícese que el Sr. Martinez Tenaquero es el encargado de dirigir las operaciones que proyectan realizar los partidarios de D. Carlos.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde a las cinco no se trató, según noticias, más que de los documentos diplomáticos y despachos recibidos durante las últimas veinticuatro horas, y entre ellos del despacho de Prusia de que ayer dimos cuenta.

El Consejo parece que no tomó acuerdo alguno de importancia.

Hoy recibimos cartas y periódicos de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 20 de mayo último:

—Parece que la Berenguela, después de su viaje a Hong-kong para llevar el correo iría al Japon según unos, ó a Borneo según otros.

—En el vapor Mars, regresan a España los señores Escandon, Llanos y Vighetti.

—El estado sanitario continuaba siendo bueno, y el orden público inalterable.

La academia Española ha publicado el primer cuaderno de sus Memorias, correspondiente al mes de julio actual. Comprende la reseña histórica de la academia por el marqués de Molins, la reseña neológica del Sr. Seoane, y un discurso del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano sobre el estudio profundo y detenido de las lenguas extranjeras.

Dice el Telégrafo autógrafo que tres divisiones de infantería de guarnición en París, estaban a punto de partir para el Mosela,

Habiendo llegado a Viena un despacho de París, diciendo que Francia y Austria sostendrían simultáneamente la candidatura de D. Alfonso de Borbon, el Abend Post, periódico austriaco, declara que por lo que hace a Austria, la noticia no es cierta, pues el gabinete de Viena no tiene interés ninguno en la cuestión dinástica española.

La escuadra austriaca se habrá dirigido ya a estas horas al puerto de Brest.

Los partidarios de D. Alfonso de Borbon residentes en París, están, según el Gaulois, contentísimos y con frecuencia celebran reuniones en el palacio Basilewski y en otros puntos.

Según el Gaulois el emperador Napoleon envió tres telegramas al rey de Prusia el día 9, el primero a las diez de la mañana y los otros dos en el curso del día pidiendo la contestación al primero, contestación que no recibió.

El Imparcial con su noticia de última hora publicada esta mañana, ha producido cierta alarma infundada, puesto que la noticia lo es también. Desde ayer a las siete en que terminó el Consejo de la tarde, no han vuelto a reunirse los ministros y por consiguiente carece de toda exactitud lo que el Imparcial dice respecto al Consejo celebrado a las horas de la noche.

El ministro de la Gobernación se retiró de su secretaría a las dos y media y a las tres estaba en la cama. Los demás ministros se retiraron a la hora de costumbre. Es verdad que el Sr. Mercier estuvo a primera hora, es decir, a cosa de las diez en la regencia; pero al saber que S. A. se había acostado por hallarse ligeramente indispuerto, no insistió en verle y se retiró, y aun es dudoso que viera al Sr. Sagasta.

El Gaulois asegura que Francia no se limita ya a pedir a Prusia la renuncia del príncipe Hohenzollern a la corona de España, sino que además desea garantías contra la ambición prusiana.

Los periódicos de París niegan el rumor que ha corrido en aquella capital de que las autoridades de Luxemburgo estuvieran por orden de Prusia levantando nuevamente las fortificaciones de aquella plaza, en parte desmantelada por convenio entre Francia y Prusia.

El Gaulois, atribuyéndolo al ministro de Negocios extranjeros inglés, dice que el objeto del entronizamiento del príncipe Hohenzollern es la realización de la unidad ibérica bajo su cetro, cosa que en su concepto no miraría bien la Gran Bretaña.

Todos los buques de guerra franceses dispuestos para entrar en servicio están recibiendo su provision de carbon.

Hoy a la una han terminado las juntas forales de Vergara en medio del mayor orden.

En el consejo de ayer no se dió cuenta aun de la dimisión del gobernador de Madrid. Probablemente la leerá el señor Rívero esta noche.

Asegura un periódico extranjero que el gabinete de las Tullerías ha dirigido una nota confidencial al de Viena para preguntarle qué conducta se propone seguir respecto a la candidatura de Hohenzollern; y hasta añade que el gabinete de Viena ha contestado que la de una completa neutralidad, toda vez que no le interesa en manera alguna esta cuestión.

Periódicos tan imperialistas como la

Patrie, con objeto sin duda de buscar pretexto a una anexión, culpan al rey de Bélgica de haber gestonado en Londres en favor de la candidatura del príncipe de Hohenzollern para el trono de España. La Patrie, para aumentar la animadversión de los franceses hacia la dinastía belga, añade que todas las potencias han acogido desfavorablemente la notificación del general Prim, y que solo el gobierno belga ha tenido en esta ocasión un actitud deferente.

El encargado de negocios de España en Roma ha notificado el día 9 al cardenal Antonelli la determinación del gobierno español de presentar a las Cortes la candidatura del príncipe Hohenzollern para rey de España. El cardenal Antonelli se limitó a tomar acta de esta notificación.

En el consejo de ayer tarde, que fué breve, el Sr. Mercier leyó, sin dejar copia, puesto que es nota al referendium, la contestación dada por su gobierno a la circular del de España, dando cuenta de la candidatura del príncipe Leopoldo a los gobiernos «extranjeros».

Hoy ha despachado el ministerio de Estado la estafeta general.

Esta noche a las 10 se reunen los ministros en Consejo. No hay nada de extraordinario hasta ahora para este consejo.

La nota leída ayer por el Sr. Mercier a los ministros, es todo lo comedida, prudente y favorable a España que pudiera esperarse y desearse; y aunque trata de justificar su oposición a que un prusiano ocupe el trono de España, reconoce el derecho de nuestra nación y manifiesta su propósito de entenderse con Prusia.

El día 9 declinó en Lisboa, según indica una colega de aquella capital, que el gobierno lusitano había recibido un telegrama de París preguntándole cuál sería la actitud de Portugal en el caso de declararse la guerra entre España, Prusia y Francia, a lo cual contestó el gobierno que guardaría una neutralidad armada.

Para el caso de que se declare la guerra, los periódicos de París distribuyen del modo siguiente los mandos superiores del ejército francés. El actual ministro de la Guerra, general Leboeuf, será el jefe del estado mayor del ejército. El mariscal Bazaine mandará la Guardia imperial, que formará el primer cuerpo. Al frente del segundo estarán los generales Trochu y Ladmirault; al frente del tercero los generales Lebrun y Decaen. El mariscal Randon tomará el mando de Argelia y el mariscal Canrobert permanecerá mandando el ejército de París.

En una nota diplomática que ha pasado el gobierno francés a las demás potencias, se niega que el principio de no intervención permita a una de ellas apoyar directa ó indirectamente un candidato para otra.

Como anunciamos, esta mañana ha llegado a Madrid el batallón de cazadores de Arapiles, cuyos jefes y oficiales se han presentado hoy al capitán general del distrito y ministro de la Guerra.

Ayer conferenciaron largamente el ministro de la Guerra y D. Juan Bautista Topete, a cuyo acto se atribuye alta importancia por las manifestaciones que mediaron entre ambos personajes.

El viernes próximo se verificará en el Senado francés el debate de dos interpeleciones acerca de la aceptación del príncipe de Hohenzollern:

Una es del barón de Brenier, y el texto de la misma dice así:

«Deseo interpellar al gobierno sobre la interpretación que da al art. 14 de la Constitución, que confiere al emperador el derecho de declarar la guerra, y para saber si este derecho será restringido por el ejercicio del derecho de otro poder.»

Otra, cuyo autor es el Sr. Hubert-Delisle, está concebida en estos términos:

«Tengo el honor de interpellar al gobierno acerca del ofrecimiento hecho de la corona de España al príncipe Leopoldo de Hohenzollern, y acerca de la aceptación de este pretendiente.»

No habrá más que una sola discusión acerca de ambas interpeleciones.

Debemos dar la voz de alerta al público acerca de la fe, que merece alguno de los individuos que, titulándose comisionados de casas editoriales para hacer suscripciones, recorren algunas provincias.

Una carta de Málaga que ha recibido el administrador de la Biblioteca de instrucción y recreo, revela que ha recorrido aquella ciudad, fingiéndose comisionado de la espresada casa, un tal D. Julio Lopez, que después de haber hecho y cobrado algunas suscripciones, marchó provisto de cartas de recomendación a Almería y Cartagena, donde la persona que escribe tiene algunos amigos, que le proporcionaron también suscripciones. Ninguna de las personas engañadas de este modo han sido servidas, ni podrían serlo, porque la Biblioteca de instrucción y recreo no tiene comisionados ambulantes en ninguna parte, ni conoce ni ha oído hablar jamás del D. Julio Lopez que cita la carta.

Los editores de dicha publicación nos ruegan que demos publicidad al hecho para que el público viva prevenido, y sirva además de satisfacción a la persona que escribe de Málaga, y que ha vis-

to comprometida su firma por lo menos hasta que sus amigos se enteren de la superchería de que ha sido víctima.

Hoy se ha dicho que el alcalde de Benaguencia había sido asesinado. Oficialmente nada se sabe y se han pedido datos al gobernador.

Una comisión del comité progresista-democrático del Centro ha estado hoy en casa del Sr. Ruiz Zorrilla para poner en su conocimiento que el comité lo había elegido su presidente. El Sr. Ruiz Zorrilla, después de dar las gracias a la comisión, le contestó que aceptaba gustoso dicho cargo.

El señor ministro de la Gobernación tiene acordado no conceder prórroga alguna para la entrega de soldados en caja. Es inútil por lo tanto toda petición ó consulta en este sentido.

No es cierto el nombramiento del señor Alvareda para el gobierno de Madrid. Son varios por tanto los cargos que por ello dirige un periódico al señor ministro de la Gobernación. Aun no se sabe quién desempeñará dicho cargo ni aun se ha dado cuenta en Consejo de la dimisión del Sr. Moreno Benítez.

En Francia se ha hecho circular la noticia de que el general Espartero estaba de acuerdo con donña Isabel de Borbon. Este rumor debe ser consecuencia de la falsa noticia publicada por el Gaulois.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer a domicilio a 1313 enfermos, y en las casas de socorro fueron auxiliados 49 accidentes.

Ayer se cometió un robo de 8000 rs. en la Carrera de San Gerónimo, números 7 y 9. La autoridad entiende en este asunto.

El representante de Rusia en Madrid ha tenido esta mañana una entrevista con el Regente.

En el tren expres ha salido esta tarde para París la señora madre de la condesa de Reus.

Han llegado a Ems el príncipe Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen y el príncipe Gortschakoff, embajador ruso en Berlín. Se da grande importancia a estos viajes.

Hoy se ha dicho que el Sr. Salazar y Mazarredo había celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado, y que probablemente saldrá para Alemania en breve.

Catorce operarios de la imprenta de la calle de las Huertas nos dicen en una carta que acabamos de recibir, que no es cierta la noticia de que se insurreccionaran pidiendo aumento de jornal; lo que hicieron fué declararse en huelga al ver que se trataba de rebajarles el jornal.

La empresa del jardín del Buen Retiro, para complacer al público, ha dispuesto para el sábado un gran festival, composición del ilustre Meyerbeer, en el cual tocará el Sr. Arban un solo de cornetín sobre motivos de Il Crociato.

La sala primera de la audiencia de Madrid ha pronunciado sentencia en la causa por rebelión contra Eugenio Rodríguez Pérez, supuesto segundo jefe de la partida carlista conocida por «del cura de Alcobon». El fiscal pedía fuese condenado en 18 años de cadena temporal; pero la sala, aceptando una de las pretensiones que en dicho acto sostuvo el abogado D. Francisco de Venero de Valera, ha declarado al procesado exento de toda pena, mandando en consecuencia que desde luego sea puesto en libertad.

En las diferentes pirotecnias de la Península se confeccionan hoy 38000 cartuchos metálicos por día, pudiéndose confeccionar en el mismo tiempo, caso necesario, hasta 70000.

El Sr. Sagasta, ministro de Estado, conferenció anoche, aunque muy ligeramente, con el Regente.

Dícese que había un nuevo plazo de 28 horas para contestar Prusia a Francia.

Las noticias de hoy son favorables a la paz.

Ayer se inauguró en Alcalá de Henares un casino republicano federal.

Ha salido para Valencia, su país, el conocido pianista D. José Morales, que va contratado para tocar en el café Imperial de aquel punto.

El general Milans regresó anoche de Toledo, y dentro de breves días saldrá para Zaragoza.

La Epoca pide esta noche nuevas Cortes para elegir nuevo rey.

Por diferentes conductos telegráficos se sabe que la mayor parte de las potencias europeas se inclinan a que un congreso dirima la cuestión franco prusiana y se evite la guerra. En este sentido se habla también con referencia a un telegrama del gabinete inglés.

Parece que hoy se ha enviado una nueva circular al cuerpo diplomático español residente en el extranjero.

La función extraordinaria anunciada para mañana miércoles en los Campos

Eliseos a favor de la beneficencia municipal, se ha suspendido.

D. Camilo Laorra ha presentado al director general del Patrimonio su dimisión del cargo de ebanista de palacio.

Los días 14, 15 y 16 se verificará el pago de las nodrizas de la inclusa de Madrid.

La idea de la conferencia europea manifestada por algunas grandes potencias y aceptada por el conde de Bismark no lo ha sido por el gobierno francés. Este admite solo un Congreso general que examine todas las grandes cuestiones de Europa; pero quedando en tanto las cosas de España en el statu quo y sin proclamarse el monarca.

Dice el Diario español:

«El asunto pavoroso de la candidatura al trono del príncipe Hohenzollern Sigmaringen, no es, hasta ahora, como algunos periódicos se obstinan en hacer creer, cuestión de honra nacional, ni de dignidad de España, sin que neguemos nosotros lo que después podrá suceder en vista de las complicaciones que surjan. Y tanto es así, que en las Cámaras y en la prensa de Francia, si bien se ataca a los negociadores de la candidatura, no se ha escrito ni pronunciado una sola palabra en contra del pueblo español; antes, por el contrario, se reconoce la grandeza de este, y se apela solo a su patriotismo y severa rectitud para que resuelva la cuestión conforme crea mas conveniente a su dignidad y a sus intereses.»

La Epoca dice que a la circular del señor ministro de la Guerra a los capitanes generales sobre la candidatura del príncipe prusiano, ha seguido otra a los directores de las armas, que escrita cuando ya era conocida la sesión del Cuerpo legislativo francés, tal vez ofrezca alguna diferencia de aquella.

En una y otra, según el periódico de la calle de las Torres, cuya noticia extractamos, se dice que las gestiones en busca de candidato han tenido buen éxito, se habla de las circunstancias del príncipe de Hohenzollern, que ha aceptado sin reserva, y se atribuye poca importancia a la oposición de la Francia.

En la Correspondencia general austriaca del 7 de julio leemos que el príncipe Leopoldo de Hohenzollern, que residía en Dusseldorf, ha sido llamado precipitadamente a Berlín, donde también se esperaba al conde de Bismark.

Esto parece indicar, según la Epoca, que no hay una resolución muy decidida en Prusia de llevar adelante la aventura.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 13.—San Anacleto, papa y mártir.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de la Virgen del Carmen, y predicará en la misa mayor el P. Montañana y en los ejercicios el Sr. Sánchez Barrios. Continúan las novenas de la Virgen del Carmen y serán oradores: en San Justo el Sr. Cardona y por la mañana y el Sr. Vigier por la tarde, en San Ginés el Sr. Palomeque y el Sr. Bandera, y solo por la tarde en Santa Cruz el Sr. Cardona y en San José el Sr. Páramo.

CARIDAD.—La implora una familia desgraciada que se encuentra en la mayor miseria. Calle de Santa Brígida, 29, segundo.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 12.—Parada: Los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Reus, D. Luis Fajardo.—Visita de Hospital: tercero a pie, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cuarto montado, segundo capitán.—El general gobernador, Peralta.

MILICIA CIUDADANA.—Servicio para el día 13.—Primer batallón del distrito de Buenavista.—Jefe de día: D. Ildefonso Puertas.—Capitán de E. M.: D. Antonio Saura.—El secretario, P. A. J. Valdés.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 12.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 11, DEL 12, Alza, Bajada. Rows include consolidated bonds, small bonds, interest, deferred proceeds, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE VERANO.—A las 9.—Por hijo de una mujer.—Flor y fruto. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Concierto por Mr. Arban.—Fuegos artificiales. Entrada, 3 rs. CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las nueve.—Ejercicios equestres y gimnásticos.—Aveley.—Balle por la señorita Ferrario. CAMPOS ELISEOS.—A las 8 1/2.—Concierto por Sabater.—Ejercicios en velocipédo.—Gran función de fuegos artificiales.

ANUNCIOS.

FOLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA FRONTO Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

BUENA OCASION.

BARATISIMA

Se vende una elegante carretela en la calle de Gitanos, primo y cochera de la izquierda por la orilla de Cádiz, darán razón.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio, 13, de una a cuatro.

ALMONEDA DE ALHAJAS, ROPAS Y muebles. Se da barato. Luna, num. 9, principal.

CAFATO. ACEITE A 17. JABON A 14 y 17, pasta a 10, a milda a 12, esoda a 17 y Málaga a 8 cuartos. Rubio, 37, 1.º d.º.

CERCA DE LAS CORTES SE CEDE una casa con alcorba, amueblada o n.º de las Cortes, 7, porteria darán razón.

LA TEORIA MUSICAL PUESTA EN verso. Se vende en las almacenes de música de Madrid. Precio, 4 rs. 1.º

UNA SEÑORA CEDE GABINETE Y alcorba, con asistencia o sin ella en la calle de la Sartén, 3, porteria darán razón.

TESORO DE LA BOCA. EL EXIR... Polvos dentíficos del Sr. Duesas venden en los puntos siguientes: Montero, 1.º casa de Skopp; calle Mayor, num. 1 y 2, basares; Peligros, 4; Farmacia, Carretas, 7, casa del autor; Carretas, 5 y 13, casa de Clement y Corte de España; León, 13, farmacia; y Jacanetres, 41, perfumeria. A 10 reales franco y 4 rs. caja. Por mayor gran rebaja.

DUANA, 3. TERCERO, UNA SEÑORA cede a uno o dos o balleros un gabinete y alcorba.

ERISIPELAS.

El doloroso, inflexible e instantáneo erisipela y el erisipela herpético mas seguro e inofensivo. Véase el prospecto. Frasco y caja a 12 rs. Farmacia de Arriaga, Joazeiro; Lomana, Alcalá; y Borrell, Puerta del Sol.

MATEMATICAS.

Academia del ingeniero de caminos, P.º de M.º. Repaso espec. al para los suspensores de aritmética y de la facultad de Ciencias. Fuencarral, 24. 1.º

TRASPASO.

En punto muy céntrico se traspasa una tienda. Laran razón en la calle de Atocha, 105, comercio. 1.º

EN TRASPASO O SOBRE ARRIENDO una carbonería. Toledo, 123 darán razón.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE VINOS, el portero del num. 119 de la calle de Fuencarral dará razón. 1.º

UN SACERDOTE DESEA VIVIR CERCA del Prado con familia pacífica, o biller que le acompañe en la capax casa que habita, partiéndose gastos. Lobo, 10, porteria, dan razón. 1.º

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Mayor, 73, segundo. 1.º

OJO LAMPAS PARA TRAJES DESDE 14 Rs. vers; cortés de pantalón meda a 23, 26 y 30; Humilladero, 18, principal derecha. 1.º

NEVA CASA DE HUÉPESDES A precios arreglados. Fuencarral, 6, segundo derecha. 1.º

REPASO DE LAS ASIGNATURAS DE Comercio por un profesor mercantil. Informará Castizares, 1, tienda de chocolates. 1.º

VINOS, MEJORANDO MUCHO EN SUS clases a las que hasta hoy se han vendido a 20, 22 y 24 rs. arroba. Molinillo visto, 45, esquina a la de Don Felipe. De cartilla en adelante se sirve a domicilio. 1.º

COLOCACION.

Los opositores a las plazas de escribientes del Banco de España, cuyos ejercicios hayan sido aprobados, que deseen obtener una de 2000 rs. en provincia, se dirijan en carta escrita de su puño a D. Francisco V.ºquez, Espoz y Mina, 5, torcedor derecha, manifestando sus antecedentes, para que puedan dar razón de su conducta, puestos obtenidos en las comisiones y domicilio. 1.º

EN DOS SEGUNDOS. RETRATOS DE Niños, seis 24 rs. Montera 12.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE una casa. Puerta de Moros 9, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna 29, bajo, derecha.

GUIA DEL BAÑISTA EN LAS FUENTES minerales y mares de España, por el Dr. Lopez de la Vega.

Esta interesante obra contiene cuantos conocimientos son necesarios a un bañista, tanto por el detalle científico de las diferentes aguas que posee España y sus aplicaciones, cuanto por las reglas higiénicas que deben observarse en las localidades respectivas, costas de hospedajes, medio de comunicación etc.

Consta de un tomo 8.º mayo; de unas 150 páginas y se vende a dos pesetas en Madrid en la librería Universal, calle del Arrenal, num. 16.

A provincias se remitirá a todo el que envíe nueve reales al editor de la misma D. José Jimenez.

A los liberos o encargados de los establecimientos o casas de baños que pidan más de seis ejemplares, se les hará una rebaja de 25 por 100, acompañando su importe el pedido y los recibirán franco de porte a correo vuelto.

NIEMEYER.

Tratado de patología interna y terapéutica, traducido por DON ENRIQUE SIMANGAS de la séptima y última edición alemana.

Esta obra constará de unos 20 cuadernos de 112 páginas, al precio de 4 reales en Madrid y 5 en provincias, repartiéndose tres mensualmente.

Se suscribe en las librerías de Moya y Plaza y en la porteria del colejo de San Carlos o directamente en casa del traductor, calle de Lavapiés, 20, segundo derecha, a donde se dirigirán los pedidos de provincias.

Esta de venta el primero y segundo cuaderno.

AMPISTERIA DE MARIN, PLAZA de Serrano, 12, y Ave Maria, 11. Gran surtido de baños en venta y alquiler.

DUEÑAS.

(MÉDICO CIRUJANO.)

DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales.

Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, Protóxido de Azoe, aboliendo el dolor en ellas.

Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Hay alfombrines lujosos, etc. Capellanes num. 14 y 16.

INYECCION DE D. JUAN, PARA LA curación radical de toda clase de fúgos, gonorreas, leucorreas, flores blancas, irritación, escitaciones, pérdidas, debilidad, impotencia, estrecheces, Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, 10, botica; Zaragoza, Esmarcega; Valencia, Rives; San Sebastian, Diez Benito; Cádiz, Jordan; y Sevilla, Mateos, Victoria Isidoro Arellano.

DILIGENCIAS A PANTICOSA, RAMirez y Carvera. Alcalá 32.

EL MEDICO CIRUJANO D. JOAQUIN Ed. man. sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, venéreo, gota, reuma, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de ca Greda, num. 24, cuarto principal.

SE COMPRAN PÓLIZAS DE LAS COMPañías de Seguros sobre la vida, como Universal de Capitales, Monte Pio, Porten de las Familias, Peninsular, Nacional y Tutelar, acciones de Crédito Comercial, títulos del Banco de Economías, de Prasion y de Proprietarios.

Se descuentan al contado y con poca pérdida cartas de pago de la Caja de Depósitos y toda clase de valores del Estado. También se da dinero a préstamo sobre dichos valores. Calle de Teuana, num. 23, entresuelo.

LA CATALANA.

Fabrica de jabon neutro. El género que poseamos a la renta tiene tal superioridad sobre el resto que en el comercio, que dispensa de elogiarlo, en la seguridad de que es imposible gastar otro una vez usado éste. Retomamos a que se pruebe que nuestro jabon no es, únicamente, puro, sino también en su adrección alguna. Se vende a 40 rs. arroba por mayor, en su único depósito en Madrid, calle de las Veneras, 5, almacén de aceites.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE de Barrio-Nuevo a la de la Montera, num. 35 cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale a caballo y extrae muelas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confesion de un diente hasta toda la dentadura, que se sostiene por la presión atmosférica. Montera, num. 35, cuarto entresuelo (pasaje de Murga).

PRESTAMOS sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Espoz y Mina, num. 7, principal.

ULTIMA NOVEDAD EN PLUMAS METálicas Alcalá num. 6 y 8.

DOLORES REUMATICOS, MUSCULARES y nerviosos. Anillo pronto, reguro, y cura radical en muy poco tiempo con el bálsamo calmante. Frasco 5 y 12 reales. Madrid, calle de la Cruz, 29, botica del autor.

DILIGENCIAS A TRILLO.

De Cedeño Martín. Alcalá, num. 25.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercoero.

EN LA VILLA Y CORTE DE MADRID,

CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 16. Hay un abundante surtido de imperiales para baños a precios mas baratos que en Bayona, de 60, 70, 80 hasta 120 rs.

RETRATO DEL CANDIDATO AL TRONO.

PRINCIPE LEOPOLDO DE HOHENZOLLERN. GRAN FOTOGRAFIA DE E. JULIA. MADRID. Siendo el único poseedor de los originales remitidos de Berlín, vende retratos en todos tamaños.

Remite a provincias el de targeta a quien le envíe nueve sellos de 50 milésimas.

Vende clichés a los fotógrafos de provincias a 100 rs. uno franco de porte. Los hay tambien de su esposa, con iguales condiciones.

TAHONA ESPAÑOLA MONTADA AL VAPOR, EN LEGANÉS.

Se ofrece al público este nuevo establecimiento perfeccionado a la altura de los adelantos de las artes y de la industria para la elaboración de pan y moutura de toda clase de granos y semillas.

Queda abierto el despacho de pan, harinas y salvados, en contencia, y se reciben granos para molar, garantizando el establecimiento las ventajas que ofrece en sus productos.

CONGRESOS DE FILÓSOFOS EN ALEMANIA

LIBRERIA DE DURÁN A 5 rs. folleto. Rescha popular de trabajos por los mas célebres sabios, sobre las cuestiones de actualidad del mayor interés. Dicho folleto ha sido recomendado por todos los periódicos de importancia.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. TRENES DE RECREO PARA SAN SEBASTIAN, BILBAO Y SANTANDER.

Desde el 6 de julio proximo quedan establecidos billetes de ida y vuelta a los puertos arriba indicados. Salidas de Madrid todos los miércoles y sábados hasta el 31 de agosto.

Salidas de San Sebastian, Bilbao y Santander para regresar a Madrid, los domingos y jueves hasta el 29 de setiembre. Precio de los billetes (ida y vuelta).

Madrid a San Sebastian y vuelta. 160 Reales. 120 Reales. Id. a Bilbao. 191-75 141-25 Id. a Santander. 183 152

Los portadores de billetes de ida y vuelta tendrán derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipajes, facturados sin perjuicio de los que puedan llevar a la mano.

Podrán regresar en cualquiera de los trenes de recreo arriba indicados que lleguen a Madrid en el período de 30 dias contados desde la fecha de salida.

Los billetes de ida y vuelta de Madrid a San Sebastian, dan la facultad de detenerse en Victoria y Zumarraga.

Los viajeros que se detengan en Victoria o Zumarraga tendrán la facultad de ir a San Sebastian en el período que les corresponda por todos los trenes, excepto el expres; pero no podrán volver a Madrid sino por uno de los trenes especiales arriba indicados, ya sea que lo tomen en San Sebastian, Zumarraga o Victoria.

Estos billetes de ida y vuelta se expedirán y admitirán solo para los trenes y dias indicados y no conceden a sus portadores la facultad de detenerse en ninguna otra de las estaciones del tránsito que las expresadas, ya sea para continuar despues o regresar por otros trenes.

Todo viajero que se quede en una estación anterior a la del destino de su billete, tendrá que tomar otro al precio ordinario para ser admitido en cualquier tren.

Los niños salvo los de pecho, pagarán asiento entero. Los militares y marinos no tendrán derecho a reduccion alguna de precio en estos trenes.

Marcha de los trenes: IDA: Madrid, salida... 11:35 mañana. San Sebastian, llegada... 8:45 mañana. Bilbao, id... 6:20 tarde. Santander, id... 6:35 tarde.

VUELTA: Santander, salida... 8:35 mañana. Bilbao, id... 9 mañana. San Sebastian, id... 12:15 tarde. Madrid, llegada... 1 tarde.

Los billetes se despachan desde el 6 de julio en el despacho Central, Puerta del Sol, num. 9, y en la estación del ferro-carril del Norte, Principe Pio.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, Y DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.

TRENES ESPECIALES DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS, DE MADRID A ALICANTE Y VALENCIA,

QUE SE EFECTUARÁN QUINCENALMENTE DESDE EL DIA 1.º DE JULIO HASTA EL 15 DE SETIEMBRE DE 1870.

Salida de Madrid, los dias 1.º y 15 de cada mes. Regreso de Alicante y Valencia, los dias 8 y 22 de cada mes.

Gran rebaja de precios en los billetes de 2.º y 3.º clase de ida y vuelta de Madrid a Alicante o Valencia.

Precios de los billetes de ida y vuelta. Para caballeros: 2.º clase 100 rs., 3.º clase 60. Para señoras y niños menores de 15 años: 2.º clase 80 rs., 3.º clase 60. Para señoras y niños menores de 15 años: 2.º clase 80 rs., 3.º clase 40.

Los precios anteriormente expresados no son aplicables sino para los trenes especiales.

Los billetes se expedirán en el despacho central de Madrid, calle de Alcalá, num. 2, y en la estación de Atocha.

Los viajeros que salgan de Madrid el dia 1.º de cada mes, regresaran precisamente por el tren que sale de Alicante o Valencia el dia 8 del mismo.

Los que salgan el dia 15 regresarán por el tren que sale de dichos puntos el dia 22.

Todo billete de señora presentado por un caballero con el objeto de utilizarlo para si, se considerará nulo.

Los niños hasta la edad de 3 años, no tendrán necesidad de tomar billete, pero deberán ir precisamente en los brazos de las personas que los acompañen.

Se concede el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje a cada viajero, y el exceso de peso que resulte se abonará con arreglo a las tarifas ordinarias.

Los militares y marinos no tendrán derecho a reduccion alguna sobre los precios expresados.

Estos billetes son únicamente válidos entre los puntos expresados, y no podrán por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna estación intermedia, ni en caso alguno pagarán el precio del billete ordinario con arreglo a las tarifas generales, teniendo se en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta el cual será recogido al viajero.

MARCHA DE LOS TRENES ESPECIALES.

Salida de Madrid, a las 2 y 40 de la tarde. Llegada a Alicante, a las 7 de la mañana; a Valencia, a las 9 y 15 de la mañana.

Salida de Alicante, a las 9 y 10 de la tarde; de Valencia, a las 2 de la tarde. Llegada a Madrid, a las 9 y 27 de la mañana.

Las compañías se reservan el derecho de suprimir, cuando lo tengan por conveniente, anunciándolo con anticipación, los trenes especiales de regreso en su salida de Valencia y Alicante, conduciendo en este caso a los viajeros en el tercer correo del mismo dia o que hubiera debido hacerse el tren especial que se suprima.

FOTOGRAFIA DEL CONDE DE VERNAY.

Precios de París, 6 retratos 24 rs. Especialidad en retratos de niños, grupos, ampliaciones, reproducciones etc., etc. Montera 44.

COMPañías DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA, DE CÁRDABA Y MÁLAGA, DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ Y COMPANIA REAL DE LOS FERRO-CARRILES PORTUGUESES.

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR EN 1870

VIAJE ECONOMICO a Alicante, Cartagena, Valencia, Lisboa y Málaga.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Billetes de ida y vuelta con destino a los principales puntos de España y Portugal, Valaderos desde el 20 de junio de 1870, hasta el 15 de octubre.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Table with columns for ESTACIONES DE DESTINO (ALICANTE, CARTAGENA, VALENCIA, LISB. CAR. REGADO, MÁLAGA) and rows for various lines like Línea de Alicante y Toledo, Línea de Ciudad-Real, etc.

Los billetes se expedirán además de las estaciones anteriormente expresadas, en los despachos centrales de Madrid, Toledo, Zaragoza y Cáceres, calle de Barrio-Nuevo, número 10, desde el día 20 de junio de 1870 hasta 15 de setiembre, quedando señalado como último plazo para el regreso el dia 15 de octubre, excepto los expedidos para Alicante y Cartagena, que solo serán válidos durante un mes a partir desde la fecha de su expedición.

Estos billetes son únicamente válidos para los trenes que contengan carruajes de las clases que a ellos corresponden.

Los billetes con destino a Lisboa y Carregado se expedirán desde el dia 1.º de julio, siendo válidos tambien hasta el 15 de octubre.

Los viajeros que tomen billetes con destino a Alicante podrán detenerse a su voluntad, o bien para Novelda (baños de las Salinetas), o bien para Alicante; pero de ningún modo para los dos puntos.

Los viajeros con destino a Málaga podrán detenerse en Córdoba. Los viajeros con destino a Lisboa y Carregado tendrán derecho a detenerse en Ciudad-Real y Badajoz.

Y por último, los viajeros para Valencia no podrán hacer uso de los billetes para el regreso hasta quince dias despues de la fecha en que hayan sido expedidos dichos billetes.

Los viajeros de 3.º clase con destino a Valencia que tomen billete para marchar en el tren correo que sale de Madrid a las 7 y 50 de la noche, tendrán que abonar en Encina 5 rs. mas de los precios anteriormente expresados, tanto a la ida como a la vuelta, por la circunstancia de tener que ocupar coches de 2.º clase en el trayecto de Encina a Jativa.

Los viajeros de 2.º y 3.º clase que quisieren pasar a una clase superior de la fijada en el billete, pagarán un suplemento de clase con arreglo a las tarifas ordinarias de las compañías. Estos suplementos se formarán únicamente por el efecto correspondiente a cada una de las secciones en que este dividido el billete.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a medias billetes. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilos de equipaje.

Los exesos de equipaje se tasarán al precio ordinario de tarifa. Solo son válidos estos billetes entre los puntos expresados, no pudiendo por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna estación intermedia ni nombrar anteriormente para detenerse, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo a las tarifas generales de las compañías, teniendo se en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero.

HUILE-DIVINE. VULNERAIRE AU NITRATE D' ARGENT.

Muy particularmente recomendado por los médicos del extranjero para la curación pronta y radical de las quemaduras, heridas y las úlceras recientes como inveteradas. Preserva tambien de las mareas de viruelas.

PRECIO DEL FRASCO, 12 RS. VN.

Se vende en las principales farmacias de la Península. Dirigir los pedidos al por mayor a D. J. Lewis, Barco, num. 8, Madrid.

CARROS DE MUDANZAS.

Antigua y primitiva empresa. Siendo esta empresa la primera en su clase, y teniendo gran número de carruajes, hace que haga las mudanzas para dentro y fuera de Madrid, a precios sumamente económicos, tanto por ajustes convencionales como por carros sueltos. Tambien hay camiones para toda clase de transportes. Se reciben avisos calle del Arrenal, 7, Salazar, 10, y Paseo de Areneros, 4.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

O BAÑOS NATURALES DE MAR A DOMICILIO. obtenidas por evaporación espontánea de las aguas de alta mar, en San Vicente de la Barga (Santander) por el farmacéutico Ya to Menon. Se garantiza su legitimidad y se consigue el verdadero baño marino. Solo se expenden a 10 rs. paquete de 4 kilo (un baño) en casa del autor y en el único depós.º, Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de la Ruda 14. No equivocarse con las otras clases.

NO MAS HERPES

DEPURATIVO VEGETAL ANTI-HERPÉTICO, DE GIL Y ROYO. Este precioso depurativo, además de ser infalible en la curación de toda clase de herpes, es el mejor de los medicamentos para corregir los vicios de la sangre.

Se vende en cajas, al precio de 50 rs. vn., y cada caja contiene un prospecto en el cual se explica el modo de usar el medicamento. El enfermo que quiera consultar de palabra o por escrito, podrá hacerlo, dirigiéndose al profesor Gil y Rojo, plaza del Puente de Alcocas, 29, en San Martín, num. 5, principal, Madrid.

Puntos de expendición, farmacia de Ivar, calle de la Cruz, 29, y en todas las principales farmacias del reino.